



*EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
HOSPITAL LOCAL MAHATES*

*NTT.806.007.880-0*

*Teléfono -3114292424- 3205446997*

*e-mail: hlmahates@outlook.com*

Señora:

**IVANA DE JESUS VARGAS BLANCO**

**ASUNTO: INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA PARA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.**

**1.1. OBJETO DEL CONTRATO.**

LA E.S.E. HOSPITAL LOCAL MAHATES, se permite invitarlo a presentar la siguiente propuesta: "CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO ENFERMERA JEFE PARA LA CONFORMACIÓN Y OPERATIVIDAD DE LOS EQUIPOS BASICOS DE SALUD, EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCION 1010 DE 2025 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL POR PARTE DE LA E.S.E. HOSPITAL LOCAL MAHATES BOLIVAR".

**1.2 ALCANCE DEL OBJETO.**

En desarrollo del objeto que se pretende ejecutar, el contratista deberá realizar lassiguientes actividades:

- EL CONTRATISTA se obliga a prestar con absoluta autonomía e independencía y bajo su entera responsabilidad las actividades que se desprendan de los conocimientos propios de su formación académica como Enfermera Jefe.
- Realizar atenciones extramurales Individuales y otras atenciones en salud en el marco de las Redes Integradas de Servicios salud como: Identificación de procesos cuidadores y deteriorantes y de condiciones en salud, Información en salud, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos.
- Gestionar el traslado a instituciones de salud de personas que requieran remisión urgente a partir de lo identificado en la atención en salud.
- Realizar seguimiento continuo a pacientes con condiciones crónicas o en recuperación, asegurando la adherencia a los tratamientos y detectando complicaciones tempranas.
- Monitorear el estado medico de los enfermos, su alimentación, actividad física y y notificar cambios en el estado del paciente.

\*\*\*\*\*

"ATENCIÓN CON CARIÑO Y CALIDAD"

Barrio Centella, Calle 1 Carrera 42-124 Mahates Bolívar



*EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
HOSPITAL LOCAL MAHATES*

*NTT.806.007.880-0*

*Teléfono -3114292424- 3205446997*

*e-mail: hlmahates@outlook.com*

- Suministrar tratamientos curativos, paliativos y preventivo, según indicaciones dadas por el médico.
- Efectuar la notificación de Eventos de Interés en Salud Pública identificados en el territorio, efectuando la detección, recolección y comunicación de los datos necesarios para que la E.S.E. analice, entienda y active la respuesta ante las situaciones de los eventos en salud pública identificados en los territorios
- Participar en las actividades y capacitaciones que programe la E.S.E. para la cabal ejecución del objetivo y el fortalecimiento de capacidades de los EBS.
- Brindar un trato humanizado en contexto, con escucha activa, comportamiento ético, empático y asertivo, intercultural sin estigma y sin discriminación.
- Prestar servicios en salud a los pacientes asignados, identificando sus potencialidades, capacidades, prácticas de cuidado, condiciones, necesidades, particulares e intereses; así como, definir las atenciones, intervenciones y acciones para aportar a los resultados en salud de las personas, familias y comunidades, y alcanzar los logros en salud concertados con las familias.
- Realizar mapeo y cartografía social de los territorios de abordaje y de primer contacto con las comunidades de cada micro territorio.
- Brindar educación para la salud e información orientada a la promoción de la salud, Prevención de la enfermedad, identificación de signos de alarma y adopción de prácticas De cuidado de sí mismo, de los demás y de su entorno.
- Apoyar procesos de consolidación de la información según lineamientos de MSPS para los EBS, así como la rendición de los informes requeridos.
- Utilizar en debida forma los elementos de protección personal para el desarrollo de las actividades.
- Requerir en oportunidad los elementos que requiera para la ejecución de la actividad.
- Custodiar, cuidar y responder por el buen estado de los equipos, elementos, dotación, herramientas y suministros que le sean puestos a disposición para el desarrollo de las actividades.
- Prestar su ayuda en todo cuanto sea necesario y este dentro de las actividades inherentes a los servicios prestados.
- Realizar la afiliación de oficio a la población que se encuentre sin aseguramiento, realizando el proceso de registro en el Sistema de Afiliación Transaccional SAT.
- Cumplir las normas y procedimientos establecidos por la E.S.E. HOSPITAL LOCAL MAHATES.

\*\*\*\*\*

*“ATENCIÓN CON CARIÑO Y CALIDAD”*

Barrio Centella, Calle 1 Carrera 42-124 Mahates Bolívar



*EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
HOSPITAL LOCAL MAHATES*

*NTT.806.007.880-0*

*Teléfono -3114292424- 3205446997*

*e-mail: hlmahates@outlook.com*

**1.3 LOCALIZACION Y/O LUGAR DE EJECUCION DEL OBJETO CONTRACTUAL.**

La ejecución del servicio se desarrollará en el MUNICIPIO DE MAHATES, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR - E.S.E. HOSPITAL LOCAL MAHATES.

**1.4 ENTIDAD CONTRATANTE**

La entidad pública contratante es la E.S.E. HOSPITAL LOCAL MAHATES, y la persona ejecutora responsable del presente proceso de contratación es la GERENCIA de la entidad.

Para efectos de correspondencia y tramitación:

E.S. E. HOSPITAL LOCAL MAHATES, ubicada en el Barrio centella, calle 1 carrera 42-124 Mahates Bolívar.

**1.5 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.**

En desarrollo de la contratación el contratista se obliga a: a) Cumplir con el objeto del contrato. b) Ejecutar el contrato de acuerdo a lo estipulado en las cláusulas. c) Vinculación a los sistemas de seguridad social en salud conforme a lo dispuesto en la ley 100 de 1993, artículo 18 de la ley 1122 de 2007 y demás normas reglamentarias.

**1.6 REQUISITOS DEL CONTRATISTA Y/O CALIDADES:**

Profesional en Jefe de Enfermería, persona natural con conocimientos, experiencia en cuidados de enfermería, salud pública y diligenciamiento de registros.

**1.7 DOCUMENTOS SOPORTES DE LA PROPUESTA**

Los siguientes documentos se deben anexar a la propuesta, los cuales son necesarios para la celebración del contrato: Hoja de vida SIGEP, fotocopia de la Cedula de Ciudadanía, antecedentes Procuraduría, certificado Contraloría, Rut, certificados de experiencia, certificado de afiliación salud y pensión, copia tarjeta profesional. Dicha propuesta deberá firmarse por el proponente, e indicándose además el documento de identidad.

En la carta de la propuesta se sintetizarán las actividades que comprenden, las cuales se deberán sujetar a las especificaciones y exigencias previstas en

\*\*\*\*\*

*“ATENCIÓN CON CARIÑO Y CALIDAD”*

Barrio Centella, Calle 1 Carrera 42-124 Mahates Bolívar



*EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
HOSPITAL LOCAL MAHATES*

*NTT.806.007.880-0*

*Teléfono -3114292424- 3205446997*

*e-mail: hlmahates@outlook.com*

los presentes términos y deberán comprender en especial las actividades descritas en el alcance del objeto.

- El término de duración
- Precio estimado por el servicio
- Forma de pago

### **1.8 PLAZO DEL CONTRATO**

La duración del contrato será de DOS (02) MESES, contados a partir de la fecha de suscripción del mismo.

**Plazo para la liquidación:** El presente contrato no es obligatorio su liquidación, salvo que se trate de terminación anticipada, de conformidad, con lo previsto en los arts. 60 de la Ley 80 de 1993 y el art 11 de la Ley 1150 de 2007.

### **1.9 PRESUPUESTO OFICIAL.**

El valor ofertado por la ESE HOSPITAL LOCAL MAHATES para el presente proceso contractual consistente en la suma de DIECISEIS MILLONES DE PESOS (\$16.000.000 M/cte.) el cual deviene de la asignación de recursos realizada por el MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, mediante Resolución 00001010 de fecha veintitrés (23) de mayo de 2025, Por la cual se efectúa una asignación de recursos del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio de Salud y Protección Social, del rubro "Apoyo a Programas de Desarrollo de la Salud Ley 100 de 1993", para el fortalecimiento del nivel primario, basado en la Atención Primaria en Salud, a través de la conformación y operación de equipos básicos de salud.

### **1.10 FORMA DE PAGO**

La E.S.E. HOSPITAL LOCAL MAHATES pagará al contratista de la siguiente forma, en DOS (02) cuotas por valor de OCHO MILLONES DE PESOS (\$8.000.000 M/cte.), previa presentación del informe de atenciones extramurales realizadas, presentación de cuenta de cobro y certificación de cumplimiento a satisfacción expedido por el supervisor del contrato y la acreditación de que el contratista se encuentra al día en los aportes de seguridad social.

### **1.11 DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.**

\*\*\*\*\*

*"ATENCIÓN CON CARIÑO Y CALIDAD"*

Barrio Centella, Calle 1 Carrera 42-124 Mahates Bolívar



*EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
HOSPITAL LOCAL MAHATES*

*NTT.806.007.880-0*

*Teléfono -3114292424- 3205446997*

*e-mail: hlmahates@outlook.com*

El presupuesto estimado para la presente contratación es la suma de DIECISEIS MILLONES DE PESOS (\$16.000.000 M/cte.) y cuenta con certificado de disponibilidad presupuestal, expedido por la directora financiera de la E.S.E. HOSPITAL LOCAL MAHATES.

**NOTA. EL VALOR TOTAL DE LA OFERTA NO PODRA EXCEDER LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, EN ESTE EVENTO, LA PROPUESTA SERÁ RECHAZADA.**

**1.12 GARANTIAS.**

Por la modalidad de contratación, no se exige garantías al CONTRATISTA, pues el pago se sujeta al cumplimiento de las obligaciones pactadas.

**1.13 PRESENTACION DE PROPUESTA**

La presentación de la propuesta se hará en la GERENCIA DE LA ESE, con documentos exigidos para esta contratación de conformidad con la norma existente.

**1.14 INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD.**

El oferente no debe estar impedido por causa de inhabilidades o incompatibilidades para participar y contratar, especialmente por las establecidas en la Constitución Política y en la Ley 80 de 1993. Con la firma de la propuesta se entiende que el oferente no se halla incurrido en ninguna causal de incompatibilidad o inhabilidad prevista en la Ley. Cuando la inhabilidad o incompatibilidad sobrevenga en el curso de la selección, se entenderá que el proponente renuncia a su participación en el proceso y a los derechos surgidos del mismo.

Cordialmente,

**ORIGINAL FIRMADO**

**NILSON CORONEL CANTILLO.**  
GERENTE.  
E.S.E. HOSPITAL LOCAL MAHATES.

\*\*\*\*\*

“ATENCIÓN CON CARIÑO Y CALIDAD”

Barrio Centella, Calle 1 Carrera 42-124 Mahates Bolívar